

Antropobiología y etnología en la expedición a la Guinea española (1948)*

Anthropobiology and Ethnology in the Expedition
to Spanish Guinea (1948)

Cristina Chicharro Manzanares

Carleton College

cchicharro@carleton.edu

<http://orcid.org/0000-0003-1805-6582>

Recibido: 01-03-2023 - Aceptado: 12-06-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Cristina Chicharro Manzanares, “Antropobiología y etnología en la expedición a la Guinea española (1948)”, *Hispania Nova*, 22 (2024): 341 a 364.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.8039>

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

* El presente trabajo de investigación ha sido realizado en el marco del Proyecto Ciencia, racismo y colonialismo visual, ref. PID2020-112730GB-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033.

Resumen

La institucionalización y el desarrollo de la antropología española tuvo su culmen con la creación del Instituto “Bernardino de Sahagún” de Antropología y Etnología (IBS), afecto al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, mas éste no era el único Instituto dedicado al estudio antropológico, puesto que en 1945 se creó el Instituto de Estudios Africanos (IDEA), contando con una sección de antropología y etnología. El discurso colonial y su extrapolación a los estudios antropológicos se tradujo en un aumento de los estudios africanos, aumentándose por ende el número de expediciones antropológicas financiadas por el CSIC y la Dirección General de Marruecos y Colonias. Así pues, en 1948 se produjo la primera expedición bajo la dirección del IDEA y de la Dirección General de Marruecos y Colonias, dirigida por Santiago Alcobé Noguer, uno de los principales antropólogos del primer franquismo.

Palabras clave

Antropología, Instituto “Bernardino de Sahagún” de Antropología y Etnología, Instituto de Estudios Africanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Dirección General de Marruecos y Colonias, expediciones, Guinea Española, antropobiología, etnología

Abstract

The institutionalization and development of Spanish anthropology reached its culmination with the creation of the “Bernardino de Sahagún” Institute of Anthropology and Ethnology (IBS), attached to the Higher Council for Scientific Research, but this was not the only Institute dedicated to anthropological study: in 1945 the Institute of African Studies (IDEA) was created, with a section of anthropology and ethnology. The colonial discourse and its extrapolation to anthropological studies resulted in an increase in African studies, thus increasing the number of anthropological expeditions financed by the CSIC and the General Directorate of Morocco and Colonies. Thus, in 1948 the first expedition took place under the direction of IDEA and the General Directorate of Morocco and Colonies, directed by Santiago Alcobé Noguer, one of the main anthropologists of the first Franco regime.

Keywords

Anthropology, “Bernardino de Sahagún” Institute of Anthropology and Ethnology, Institute of African Studies, Higher Council for Scientific Research, General Directorate of Morocco and Colonies, expeditions, Spanish Guinea, anthropobiology, ethnology

Introducción: institucionalización y desarrollo de la antropología moderna en España

Este trabajo presenta un episodio de la historia de la ciencia, en particular de la antropología española, del siglo XX. Una expedición al África colonial española durante el franquismo, en 1948, que es posible afrontar desde la historia cultural, intelectual y de la ciencia. Y a modo de introducción empezaremos por contextualizar la historia del desarrollo e institucionalización de la antropología en las décadas anteriores a dicha expedición. A pesar de las relevantes aportaciones realizadas por los Cronistas de Indias, la institucionalización de la antropología española se remonta – como en el resto de Europa – al siglo XIX. El doctor Pedro González de Velasco (1815-1882) contribuyó al proceso de institucionalización cuando en 1865 fundó la “Sociedad Antropológica Española”. Derivado de su gusto por las colecciones antropológicas el Dr. Velasco inauguró diez años más tarde, el 29 de abril de 1875, el Museo Antropológico¹. El sucesor de la dirección del Museo – Antón y Ferrándiz – inauguró en el Museo Antropológico una Cátedra Libre de Antropología, donde consiguió formar a los principales antropólogos de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como Luis de Hoyos Sainz, Francisco de las Barras y de Aragón o Telesforo Aranzadi².

Análogamente, el médico y naturalista Antonio Machado y Núñez (1815-1896), – junto a Francisco María Tubino –, logró difundir la teoría del evolucionismo antropológico en España a través de las obras de Ernst Haeckel y la fundación, en 1871, de la “Sociedad

1. Luis Ángel Sánchez Gómez. *Entre cadáveres: una biografía apasionada del doctor Pedro González Velasco (1815-1882)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2020), 213.

2. Carmen Ortiz García. *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987), 278-79.

Antropológica de Sevilla”³, donde fue director hasta la disolución de la Sociedad en 1875⁴. La relevancia de Machado y Núñez se fundamenta en la división en secciones del estudio antropológico: “Antropología Física, para estudiar al hombre como ser natural; de Antropología psíquica, para estudiarlo como ser espiritual, y de Antropología social donde se le examinaría como relación de espíritu y materia”⁵.

En 1871 también se inauguró la “Sociedad Española de Historia Natural” (SEHN), incluyendo a médicos como Pedro González de Velasco o Rafael Martínez Molina. En 1883 se creó, dentro de la SEHN, la Sección de Antropología y Etnografía, dirigida por Manuel Antón y Ferrándiz⁶. Apenas diez años más tarde, en 1892, Antón y Ferrándiz consiguió la primera Cátedra universitaria de Antropología en la Universidad Central de Madrid, en la Facultad de Ciencias⁷. La creación de esta primera Cátedra de Antropología en la Universidad “consolidó la institucionalización universitaria, su visibilidad pública —con una mayor presencia en los ambientes intelectuales y políticos que en los ambientes académicos— y se promovió encendidos debates entre intelectuales de distintas ideológicas”⁸.

El desarrollo antropológico español del siglo XX continuó con las líneas de investigación que se habían estado diseñando hasta entonces. A partir de 1921, la actividad antropológica se desarrolló especialmente por la “Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria” (SEAEP)⁹, y por las actividades realizadas desde el Museo Antropológico, dirigido por Barras y de Aragón desde el fallecimiento de Antón y Ferrándiz¹⁰. No obstante, Hoyos Sainz creó el 28 de julio de 1934 el Museo del Pueblo Español, figurando entre sus funciones “la de proteger, conservar y estudiar los objetos etnográficos de la cultura material, las obras y actividades artísticas y los datos folklóricos del saber y la cultura espiritual en sus manifestaciones nacionales, regionales y locales”¹¹. Este escenario se vio profundamente trastocado, como el resto de la realidad socioeconómica y cultural del país, por el estallido de la Guerra Civil y la dictadura del general Francisco Franco. Desde entonces, los estudios antropológicos quedaron supeditados al

3. Carlos Cañete, *Cuando África comenzaba en los Pirineos: una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)* (Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2021), 218.

4. Elena Ronzón y Gustavo Bueno, *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX* (Oviedo: Pentalfa, 1991), 296.

5. Miguel Ángel Puig-Samper et al., *Introducción a la historia de la antropología española en el siglo XIX* (Madrid: Instituto Arnau de Vilanova, 1983), 58.

6. Ronzón y Bueno, *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX*, 296.

7. Ronzón y Bueno, *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX*, 305.

8. Rafael Tomás Cardoso, “El desarrollo de la Antropología Física española en el contexto de la Historia de la Antropología Física y las teorías bioantropológicas europeas y americanas: Una historia de contactos, desarrollos paralelos y convergencias” (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2016), 59.

9. Luis Ángel Sánchez Gómez, “La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951)”, *Disparidades: Revista Antropología* 45 (1990): 61-87 y Luis Ángel Sánchez Gómez “La antropología al servicio del Estado: El Instituto «Bernardino de Sahagún» del CSIC (1941-1970)”, *Disparidades: Revista Antropología*, 47 (1992): 29-44.

10. Pilar Romero de Tejada Picatoste. *Un templo a la ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología* (Madrid: Ministerio de Cultura, 1992).

11. Ortiz García, *Luis de Hoyos Sainz y la antropología...*

organismo que ostento la dirección de la nueva política científica del país, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, traducándose en una subordinación de la antropología a los intereses del Estado¹².

La nueva realidad política resultante del golpe de Estado de 1936 y la posterior victoria del bando sublevado supuso una reorganización de la política científica a todos los niveles, incluyendo la institucionalizada Antropología. Desde el estallido de la Guerra Civil, las labores educativas y científicas quedaron bajo el control y dirección de José María Pemán y Enrique Suñer, presidente y vicepresidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza. En 1938 se creó el Ministerio de Educación Nacional siendo el primer ministro de Educación Nacional Pedro Sainz Rodríguez¹³, quien fue destituido un año más tarde, pasando desde entonces el control del Ministerio de Educación Nacional a José Ibáñez Martín¹⁴, quien dirigió la política educativa en los años de posguerra hasta su cese en 1951. El nuevo ministro impulsó la lectura nacionalcatólica de la educación y creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para asumir las competencias que habían pertenecido hasta entonces a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y, posteriormente, al Instituto de España.

El 26 de septiembre de 1941 se fundó la principal institución antropológica del CSIC, el Instituto “Bernardino de Sahagún” de Antropología y Etnología. Éste pasó a engrosar las filas del Patronato “Marcelino Menéndez Pelayo”. La dirección del Instituto recayó sobre José Pérez de Barradas, quien igualmente acumuló el cargo de Jefe de la Sección de Etnología de dicho Instituto¹⁵.

La consideración de la antropología y la etnología como ciencias hispánicas, “fundamentalmente españolas y exclusivamente católicas”¹⁶ se estableció desde la fundación misma del IBS cuando se dispuso que:

restablecida en hora buena esta «clásica y cristiana unidad», conviene que España la instaure en las ciencias del hombre que integran la Antropología y Etnografía, recogiendo los hilos que, a través de nuestros misioneros y militares, unen a España al mundo vivo de la Etnología, para reanudar, con método científico moderno. (sic) Nuestra tradición y estilo, personificado por Fray Bernardino de Sahagún, en el estudio etnológico, biológico y paletnológico del hombre¹⁷.

12. Miguel Ángel Puig-Samper (ed.). *Tiempos de investigación: JAE – CSIC cien años de la ciencia en España*. (Madrid: CSIC, 2007).

13. *Boletín Oficial del Estado*, nº 332, 28 de noviembre de 1939, p. 6.668.

14. José Ibáñez Martín se licenció en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia. Fue militante de la Unión Patriótica (UP), de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) y perteneciente a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP). José Manuel Sánchez Ron, *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas: una ventana al conocimiento (1939-2014)* (Madrid: CSIC, 2021), 74-76.

15. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1940-1941* (Madrid: CSIC, 1942), 166.

16. *Boletín Oficial del Estado*, nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

17. *Boletín Oficial del Estado*, nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

De igual modo, en el Reglamento del Instituto, el 30 de octubre de 1942, se estableció la organización interna en la que se iba a fundamentar el mismo y las líneas de investigación que se iban a desarrollar. De esta manera, se acordó:

1.-El Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnografía tendrá dos funciones, una la de Museo y otra la de Centro de investigación formando ambas un todo armónico. 2.- Como centro de investigación cumplirá los fines dispuestos con el apartado A) del artículo 2º del Decreto de creación del mismo de fecha 26 de Septiembre de 1941, esto es el estudio del hombre español sano y normal, sus variaciones regionales y sus relaciones con los países vecinos, para poder establecer los límites con lo patológico y para cometer empresas de tan valor nacional como la del mejoramiento de la raza¹⁸.

Así pues, el Reglamento establecía que el IBS estaría integrado por el Museo Antropológico¹⁹, con todas sus colecciones, la biblioteca, y, “las colecciones etnográficas del Museo Arqueológico Nacional, incluso las de China, Japón e India, y las existentes en Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional, salvo las que se refieren a América y Filipinas”²⁰.

A partir de entonces, Pérez de Barradas tomó la dirección del Museo, alentando las nuevas líneas de actuación, inspiradas en el programa e ideas nacionalcatólicas que se estaban impulsando desde el Ministerio de Educación Nacional, uno de cuyos objetivos más ambiciosos – tanto en lo retórico como en lo práctico – fue tratar de convertir el anterior Museo en un “Museo del Imperio”²¹.

A partir de 1946 el Instituto se adscribió al Patronato “Santiago Ramón y Cajal” por cuanto éste estaba dedicado a sostener centros de investigación dedicados a las ciencias biomédicas²². Aquel cambio de adscripción ejemplificaba muy bien la orientación biológica de la antropología puesto que los Institutos pertenecientes al Patronato “Santiago Ramón y Cajal” eran “adecuados para realizar investigación en el campo de la Biología humana y animal”²³.

Hasta la fundación del IBS, la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria siguió funcionando como principal institución antropológica, desempeñando su

18. Reglamento del Instituto “Bernardino de Sahagún”, 30 octubre 1942. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 08537. Carpeta “Bernardino de Sahagún” 1942.

19. El Museo Antropológico siguió funcionando -con serias dificultades- hasta la fundación del CSIC. Tras la fundación de la nueva institución científica del país, el Museo de Antropología quedó adscrito al Instituto “Juan Sebastián el Cano” de Geografía.

20. *Revista Nacional de Educación* 11 (Madrid, 1941): 113.

21. Plan de organización Museo Etnológico y de Ultramar (Museos Antropológicos y del Pueblo Español). 30 noviembre 1939. APB. Fondo Archivo José Pérez de Barradas. Unidad de Instalación 7. Carpeta 12. FD2005/1/605.

22. Sánchez Ron, *El Consejo Superior de Investigaciones...*, 142. / Rafael Huertas García-Alejo, “Las ciencias bio-médicas en el CSIC durante el franquismo”, en *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, ed. por Miguel Ángel Puig-Samper Mulero (Madrid: CSIC, 2007), 293-297.

23. Reglamento del Patronato “Santiago Ramón y Cajal”, 5 abril 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 08578. Carpeta Patronato “Santiago Ramón y Cajal”. 1948.

dirección Julio Martínez Santa-Olalla. El reinicio de la actividad tras la Guerra Civil exigió una declaración de fidelidad a los principios del nuevo régimen, suceso que quedó reflejado en las Actas de la Sociedad cuando Santa-Olalla comentó:

Al reaparecer es para continuar un trabajo que jamás se hizo vuelto de espaldas a la realidad de los imperativos hispánicos, contenidos en nuestros apelativos sociales de Antropología, raza y espíritu hispánicos; Etnografía, presencia de España en los Continentes, y Prehistoria, raíces de la Hispanidad. [...] Tras la Victoria, [...] es indispensable conocer a fondo el pueblo y lo que en él hay de verdaderamente tradicional y averiguar los componentes de nuestra estirpe, como lo hace la Antropología [...]. Finalmente, la Etnografía, nos hará ver la grandeza de un Imperio, sin igual en la Historia, y las posibilidades de otro²⁴.

En este contexto institucional se creó, en junio de 1945, el Instituto de Estudios Africanos (IDEA), siendo uno de los principales centros del pensamiento africanista de posguerra. Por Orden de Presidencia de Gobierno de 10 de julio de 1946, pasó a incorporarse al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, afecto al Patronato “Diego Saavedra Fajardo”, “aunque permaneciendo siempre en íntima conexión y dependencia de la Presidencia del Gobierno a través del Director General de Marruecos y Colonias que, en razón de su cargo, era también director del Instituto”²⁵. El IDEA también contaba con una línea de antropología y etnología, y los resultados de sus investigaciones científicas eran publicados en la revista del Instituto, *África. Revista de estudios hispano-africanos*. Este nuevo instituto resultó, a la postre, de vital importancia para el desarrollo del pensamiento antropológico y las líneas alentadas por el discurso colonial africanista. En 1948, junto a la Dirección General de Marruecos y Colonias, fue el responsable de financiar la expedición más importante de posguerra a la Guinea Española.

Colonialismo y práctica antropológica

El Instituto “Bernardino de Sahagún” de Antropología y Etnología fue fundado al amparo del nuevo enfoque de la ciencia, desde entonces nacionalcatólica, que el gobierno franquista estaba impulsando como señalaban al indicar que se había restablecido la “clásica y cristiana unidad de las ciencias”²⁶. Al quedar la antropología subordinada a los valores nacionalcatólicos – que se fundamentaron en una consustancialidad entre lo nacional y lo religioso, forjada por una tradición neocatólica decimonónica que se remontaba a Jaime Balmes y había tenido a su paladín en Menéndez Pelayo –, el Estado entendía que “para recuperar el antiguo esplendor y prestigio entre las naciones sea necesaria la reconquista católica de la sociedad y del Estado, la paralela restauración de la organicidad social concebida en forma corporativa y la reconstrucción de relaciones estables con las ex colonias

24. Sánchez Gómez, “La Sociedad Española de ...”, 74.

25. Sergio Suárez Blanco, “Las colonias españolas durante el primer franquismo (1939-1959): Algunas reflexiones”, *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, Historia Contemporánea*, t. 10 (1997): 315-331.

26. *Boletín Oficial del Estado*, nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

americanas, bajo las enseñas de la Hispanidad”²⁷. Así pues, el régimen del general Franco se enfocó en excitar el imaginario colectivo a través del empleo de la retórica y los símbolos coloniales, tratando de trabajar tanto la integración y la nacionalización de las masas como la legitimación de lo existente²⁸.

El discurso colonial se sirvió de la imagen y los estereotipos que se había transmitido desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, como expresión del Romanticismo²⁹, y se fundamentó en la idea de modernidad y progreso, ligándose a los postulados evolucionistas al considerar a España una sociedad civilizada y, a África, una sociedad “primitiva” que había que modernizar³⁰. Una parte fundamental en la construcción del discurso colonial se fundamentó en el *racialismo* científico, entendiendo racismo como “la idea de una diferencia esencial, inscrita en la naturaleza misma de los grupos humanos, o sea, en sus características físicas”³¹; y *racialismo* como la integración del racismo en los estudios científicos. Por consiguiente, el *racialismo* científico:

propone, con diversas variantes, una pretendida demostración de la existencia de las “razas”, cuyas características biológicas o físicas corresponderían a capacidades psicológicas e intelectuales, a la vez colectivas y válidas para cada individuo. Este racismo contiene un fuerte determinismo que, en algunos casos, pretende explicar no solamente los atributos de cada miembro de una supuesta raza, sino también el funcionamiento de las sociedades o comunidades compuestas por tal o cual raza³².

Esta consideración no era nueva, la idea del evolucionismo antropológico-cultural comenzó a emerger en Gran Bretaña y América en el siglo XIX con teóricos como Burnett Tylor y Morgan, quienes consideraban que todas las sociedades evolucionaban desde etapas previas como el salvajismo y la barbarie, hasta llegar a su desarrollo pleno, la civilización, propia de sociedades complejas³³. Si bien esta teoría no fue la predominante en los estudios antropológicos, no obstante, tuvo especial importancia en la elaboración del discurso colonial.

El discurso colonial también fue empleado por aquellas instituciones que investigaban cuestiones antropológicas. Así ocurrió precisamente con el caso del Instituto Bernardino de Sahagún. El IBS estaba apoyado en una concepción de la evolución cultural y en la defensa a ultranza de la idea de Hispanidad, pero sobre todo pretendía “la incorporación íntegra del indígena a la verdad, cooperando para ello con la obra de las Misiones católicas” a la vez que creaba “una conciencia patriótica, difundiendo el idioma y virtudes de la raza hispana con su carácter humanista, evitando el desarraigo del

27. Alfonso Botti. *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, (Madrid: Alianza Editorial, 2008), 25.

28. Alfonso Botti. *Cielo y dinero...*, 126.

29. Francisco de Santos Moro, “Las formas de representación del africano en el Museo Nacional de Antropología”, *Anales del Museo Nacional de Antropología* (2014): 234-263.

30. Pierre van der Berghe, *Raza y racismo: introducción*. (New York: John Wiley & Sons, 1967), 53-54.

31. Van der Berghe, *Raza y racismo...*, 24.

32. Van der Berghe, *Raza y racismo...*, 24.

33. Eduardo Restrepo, *Escuelas Clásicas del Pensamiento Antropológico*, (Cuzco: Editorial Vicente Torres Lezema, 2016), 11.

nativo mediante la mejora de las condiciones de su vida actual y consiguiendo de este modo adhesión perfecta con España y con los ideales de la Hispanidad”³⁴. Según Suárez Blanco, el africanismo franquista estuvo marcado por un “contenido ideológico de carácter esencialista, reivindicativo y propagandístico”³⁵. A su vez, y debido a una endeble justificación teórica de su posición en África de cara a la comunidad internacional, los ideólogos africanistas se vieron obligados a dotarse de un *corpus* teórico propio que fue desde entonces el timón de la política oficial. El régimen fundó, así, lo que se ha denominado el *hispanotropicalismo* sobre tres pilares ideológicos: “la hispanidad, el lusotropicalismo y el regeneracionismo de Joaquín Costa y de los africanistas españoles del siglo XIX”³⁶. Este *hispanotropicalismo* buscaba ensalzar el colonialismo español por encima del británico o el francés afirmando que carecía del racismo que los otros Estados imprimían en sus colonias, que en sus colonias se encontraba mestizaje, que estos territorios no eran explotados económicamente, que los españoles estaban naturalmente volcados hacia África o que estos tenían una vocación misionera innata³⁷.

Atendiendo al concepto de colonialismo empleado por Van der Berghe, los colonizadores pretendían hacer entrar en el *progreso* a los pueblos colonizados, “es decir, autorizarlos a identificarse con la nación conquistadora o dominante”³⁸. Respondiendo a la superioridad moral, económica, social, etc. y a la visión paternalista del Estado, España tenía una misión civilizadora con los pueblos africanos; la de evangelizar, “civilizar”, “educar” y llevar el *progreso* a las colonias africanas³⁹. De esta manera, las colonias africanas podrían recorrer una senda de progresivos adelantos en todos los órdenes de la vida social hasta convertirse en una sociedad civilizada –considerada por sí misma. No era la primera vez que España se encontraba ante semejante reto, pues tal como expuso Pérez de Barradas para el continente latinoamericano, se debía “estimular a los mismos misioneros, pues podrán ver que su celo y sus esfuerzos por conocer a los indios tienen eficacia y valor, no solo para sí, ni para los núcleos pequeños en que les corresponde actuar, sino para la ciencia y para las restantes misiones”⁴⁰. Dicha situación se consideró análoga para el presente en el continente africano. Así pues, para poder conseguir el objetivo de llevar el *progreso* a estos pueblos se necesitaba conocer y comprender al africano, sus costumbres y vivencias, puesto que “conocer así un objeto es dominarlo”⁴¹. Por supuesto, la idea de dominación hizo uso de los recursos que el colonialismo europeo venía empleando desde tiempo atrás.

Esta misión de extender el *progreso* se fundamentó con la creación del Patronato de Indígenas y el Tribunal de la raza, que pretendían “mejorar las costumbres de los indíge-

34. Donato Ndongo Bidyogo, *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778-1968*. (Toledo: Sequitur, 1998), 171.

35. Suárez Blanco, “Las colonias españolas en África...”, 320.

36. Gustau Nerín i Abad, “Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española”, *Estudios de Asia y África*, 32(19) (1997): 9-30.

37. Gustau Nerín i Abad, “Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española”, *Estudios de Asia y África*, 32(19) (1997): 9-30.

38. Van der Berghe, *Raza y racismo...*, 54.

39. Luis Calvo Calvo, “África y la Antropología española: la aportación del Instituto de Estudios Africanos”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, LII (2) (1997): 173.

40. José Pérez de Barradas, *Manual de Antropología* (Madrid: Cultura Clásica y Moderna, 1946), 21-22.

41. Edward Said, *Orientalismo* (Barcelona: Debolsillo, 2003), 59.

nas⁴². Esto suponía la justificación de la colonización africana mediante el discurso de la Hispanidad. El mismo Jefe del Estado, Francisco Franco, asumió los principales argumentos del discurso colonial cuando tres meses antes de la concesión de la independencia a Guinea Ecuatorial dijo:

Vosotros sabéis que España no es ni ha sido nunca colonialista, sino civilizadora y creadora de pueblos, que es cosa bien distinta. El colonialismo es la explotación del débil por el fuerte, del ignorante por el avisado; es la utilización injusta de las energías del país dominado para beneficiarse con ellas el país dominante. La labor civilizadora es, precisamente, todo lo contrario; es la ayuda del mejor situado al que lo está menos, para hacerle avanzar en la búsqueda de su propio destino⁴³.

Pese a que el general Franco argumentaba que nunca se habían sentido superiores a los pueblos que habían colonizado, el procurador Vivar Téllez, con motivo del proyecto de ley sobre el estatus civil de los indígenas guineanos, el 29 de diciembre de 1944, proclamó:

el genio colonizador de España tan tendenciosamente discutido con estulticia y estolidez por la leyenda negra, que se ha puesto de manifiesto a lo largo de la historia de España, con ejemplos tan incontrovertibles y apodícticos como el haber conseguido convertir a razas inferiores, de un nivel mentalmente mínimo, en ejemplares de la más alta cultura cristiana que puede medirse con las naciones más progresivas, ha continuado su ruta magnífica en el gran continente africano (...) España ha ejercido su misión maternal y civilizadora sobre el (sic) razas y tribus de tan deficiente materia humana como los bubis, pamues, vengas, etc., a los cuales recogió completamente salvajes en un nivel de tan escasas posibilidades que parecía imposible que pudieran salir jamás de la infancia social. España no ha llevado a Guinea intereses bastardos inicua explotación, ni ha tratado de mantener la degradación de estas razas inferiores para mejor explotarlas económicamente, sino que, por el contrario, su única preocupación ha sido elevar las condiciones físicas y Morales de los indígenas⁴⁴.

No obstante, esta fue una de las pocas contradicciones públicas que se produjeron en torno a la cuestión colonial, puesto que Manuel Fraga, siguiendo al jefe del Estado, comentó: “Es oportuno repetir aquí que España fue colonizadora y no colonialista. Aportó generosamente un gran bagaje de civilización cristiana, sin prejuicio de razas, respetuosa con las tradiciones ancestrales de los pueblos, modificadora de sus condiciones primitivas de existencia, impulsora del desarrollo y del progreso económico...”⁴⁵. Así pues, el discurso colonial se fundamentó en la doctrina de la Hispanidad, sustentada a su vez en el nacionalcatolicismo, y el peso de las misiones católicas dentro del régimen colonial. La idea que subyacía era que el discurso colonial sirviese para legitimar la colonización del África no solo ante los españoles sino también ante los mismos indígenas colonizados,

42. Joaquín Bosch de la Barrera, “Tribunal de la Raza”, *África: revista de tropas coloniales* 71-72 (1947), 30-33.

43. Rafael Fernández, *Guinea. Materia reservada* (Madrid: Sedmay, 1976), 507-508.

44. *Boletín Oficial de las Cortes Españolas 1943-1945: sesión núm 77, 29-12-1944*, pp. 1665-1666.

45. Fernández, *Guinea...*, 474.

de manera que estos últimos aceptasen su destino. De igual modo, hasta 1945 se produjo una agudización de la política de segregación y discriminación racial de los indígenas. No obstante, en dicho año, se empezó a dulcificar esta segregación racial por influencia de la Carta de Naciones Unidas, los movimientos nacionalistas africanos y el inicio del proceso descolonizador en Asia y, más tarde, en la misma África⁴⁶.

La idea de trasladar el discurso colonial al creciente interés por la cuestión africana provocó “la necesidad de estudiar la idea del origen común de las comunidades ibéricas y norteafricanas desde una amplia variedad de disciplinas”⁴⁷. Por ello, el CSIC consiguió financiar varias estancias en las colonias africanas para el desarrollo de estudios antropológicos, la primera de ellas, en 1948, se realizó en la Guinea Española. Ésta se adscribió a las dos líneas de investigación que se estaban desarrollando desde la principal institución antropológica, el IBS, a saber: la antropobiología y la etnología sociocultural. La antropobiología “se dedicaba a medir, tasar, describir, representar, clasificar y establecer las taxonomías poblacionales, marcando sus diferencias y, por supuesto, sus deficiencias, en especial con relación a la civilización”⁴⁸. Por esta razón fueron tan abundantes los trabajos de naturaleza antropobiológica, que se limitaron a medir y clasificar caracteres físicos. El estudio antropobiológico respondía a la necesidad “de la caracterización de la población a través de las actividades médicas en el contexto de la colonización. Una práctica que parte de los principios higienistas, con los que se pretendía identificar los elementos negativos para ejercer una tarea civilizatoria y de reforma de la población”⁴⁹. No obstante, el reglamento del IBS también establecía que se debían estudiar “las costumbres, arte y creencias populares de España, Marruecos y Colonias”⁵⁰, algo que quedó patente en la expedición de 1948. Esta línea de investigación, especialmente los estudios enfocados en el Norte de África, consolidaron una línea de investigación que perduró durante todos los años de la dictadura y dio lugar, entre otros, a la fundación del ya mencionado IDEA.

Los resultados de dichas investigaciones y expediciones fueron publicadas por las principales revistas de antropología de la época, *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria* y *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún*, afectos al IBS, y la revista *África: revista de tropas coloniales*, bajo la dirección del Instituto de Estudios Africanos. En sus páginas, el discurso africanista se dedicó a reivindicar los derechos históricos sobre los territorios magrebíes y del África Ecuatorial. Entre ellos se encontraba la Guinea Española que se trataba de un país heterogéneo étnica y geográficamente, “con una isla de 2000 km², Fernando Poo, un islote perdido en el océano, Annobón, y un territorio continental de 26000km² al norte del estuario del Muni”. (...) La costa estaba poblada por un mosaico de grupos étnicos, agrupados en los troncos lingüísticos ndowé y bisió, mientras que todo el interior estaba habitado por los fang (ntumu al norte

46. Juan Aranzadi, *Perspectivas antropológicas sobre Guinea Ecuatorial* (Madrid: UNED, 2013), 43.

47. Cañete, *Cuando África...*, 18.

48. Cañete, *Cuando África...*, 249.

49. Cañete, *Cuando África...*, 249.

50. *Boletín Oficial del Estado*, nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

y okak al sur), también presentes en la costa, que suponían casi el 80% de la población de la colonia y que se extendía por las zonas continuas de las vecinas Camerún y Gabón”⁵¹.

Expediciones africanistas

Uno de los principales antropólogos de la época, Santiago Algobé Noguera, realizó una expedición a la Guinea Española en 1948, organizada por la Dirección General de Marruecos y Colonias, bajo la dirección de José María Díaz de Villegas y Bustamante⁵², y por el Instituto de Estudios Africanos⁵³. Según el informe realizado por José María Díaz de Villegas enviado al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dicha expedición no sería únicamente de contenido antropológico, sino que también contaría con secciones de zoología y geología:

Por disposición de diez y siete de Mayo de 1948 la expedición científica a aquellos Territorios del África Ecuatorial, quedó organizada en la siguiente forma:

Comisión de Antropología: Santiago Alcobé Noguera y D. Jesús Fernández Cabezas. De ambos, Don Santiago Alcobé llevaba además la Dirección de toda la expedición. (...)

Comisión de Zoología: D. Juan Gómez Menor, D. Joaquín Mateu Sampere y Don Eugenio Ortiz de Vega, Ayudante del primero.

Comisión de Geología: D. Manuel Alía Medina y su Ayudante D. José María Fúster Casas.

Comisión de Etnografía: D. Augusto Panyella Gómez, en colaboración con la de Antropología.

Los Sres. Alcobé, Fernández Cabezas, Ortiz, Panyella y Mateu llegaron a Santa Isabel de Fernando Poo a bordo de la Motonave “Dómine” el día cuatro de Junio del corriente año. Los Sres. Gómez Menor, Alía Medina y Fúster llegaron a Bata en avión el día 30 del mismo mes⁵⁴.

La importancia de dicha expedición quedó patente cuando el director del Instituto de Estudios Africanos defendió la trascendencia y el esfuerzo de la misma, tildándola como una “lucha para un mejor conocimiento científico de nuestras posesiones africanas”⁵⁵, añadiendo:

51. Gonzalo Álvarez Chillida, “El proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial”, en *España frente a la independencia de Marruecos*, ed. Eloy Martín Corrales y Josep Pich i Mitjana (Barcelona: Universitat Pompeu de Barcelona, 2017), 71-93.

52. José Díaz de Villegas era el director del Instituto de Estudios Africanos, quién creó en 1946 el Museo de África instalado en las dependencias de la Presidencia del Gobierno en Leticia Sastre Sánchez “Buscar piedras en el desierto. África en las colecciones españolas durante el franquismo”, en *Culpa y deudas*, ed. Dierk Schmidt (Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2018), 34-48.

53. Suárez Blanco, “Las colonias españolas en África...”

54. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

55. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

no puedo por menos de hacer resaltar el esfuerzo físico y moral que ha supuesto para sus componentes el logro del objetivo propuesto en tan corto espacio de tiempo, que le ha sido preciso compensar con una intensificación del trabajo, que por las duras condiciones del clima se hace aún más penoso. Las cifras del informe son elocuentes a este respecto: 15.000 especímenes de insectos recogidos, 1.400 indígenas estudiados antropométricamente, con más de 15 medidas para cada uno, 400 kilómetros recorridos a pie por la Comisión de Geología, más de un centenar de poblados estudiados por la de Etnología etc.⁵⁶.

En esta expedición se trató de defender el vínculo étnico entre lo hispano y lo africano: “Se trata de un enfoque asimilador, que prima la localización de semejanzas entre las comunidades ibéricas y las norteafricanas”⁵⁷. Específicamente, se trataba de realizar una diferenciación entre lo árabe y lo bereber, considerando a este último un fondo poblacional emparentado con lo ibérico y autóctono. Las asociaciones culturales entre España y el Norte de África fueron exploradas por diferentes autores, destacando Adolf Schulten, para quien los íberos eran el resultado del desplazamiento de grandes masas de población procedentes de Norte de África en algún punto anterior al 2000 a.C., y el etnógrafo y explorador Leo Frobenius. Frobenius, influenciado por el geógrafo Friedrich Ratzel y por el darwinismo social, planteó la teoría de los *Kulturkreislehre* o “círculos culturales”. Bajo este prisma, las culturas eran consideradas entes sometidos a las mismas etapas de desarrollo que un organismo vivo, esto es nacimiento, infancia, madurez y muerte. Además, “la forma de caracterizar a las culturas sería a través de la localización de semejanzas entre las costumbres, el lenguaje y la cultura material existentes en puntos geográficos diferentes”⁵⁸. La identificación de estos puntos permitía trazar un hábitat de una cultura, el carácter de esta y su etapa de desarrollo. La obra de Frobenius gozó de una enorme acogida en España, pues en base a esta podía trazarse un círculo cultural que conectaba la Península con amplias regiones de África.

Uno de los intelectuales que mayor altavoz dio en España a estas ideas fue José Ortega y Gasset. Ortega realizó una obra bajo el nombre de *Las Atlántidas*, donde trató de difundir las ideas de Schulten y Frobenius. El nombre en sí no era inocente, pues el propio Frobenius había dicho haber encontrado rastros del mítico continente de la Atlántida en el golfo de Guinea. Estos restos, según sostenía, eran pervivencias de una antigua civilización pues era imposible que fuesen fruto de los yoruba, un pueblo autóctono al que había observado en esa zona. Schulten, quien citó en su obra a Frobenius, también planteaba que la Atlántida tenía su origen en África y que se desarrolló al entrar en contacto con los íberos y una población oriental. Sin embargo, Ortega se separaba de ambos autores al entender que no había que establecer jerarquía entre las culturas, sino fomentar su estudio particular. Al tiempo que Ortega escribía sobre estos enfoques en torno a la antropología, Hugo Obermaier, un prehistoriador y sacerdote que había trabajado junto a Frobenius en el Norte de África, publicó *El Hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*, donde

56. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

57. Cañete, *Cuando África...*, 249.

58. Cañete, *Cuando África...*, 268.

difundió también la teoría de los círculos culturales. En la misma, Obermaier planteaba la “existencia de un círculo cultural ibero-norteafricano (...) que habría estado en constante pujanza con un círculo cultural noreuropeo”⁵⁹. Estos planteamientos sobre la conexión íbero-bereber perduraron en los primeros años del régimen pues guardaban coherencia con la ideología de un régimen militar cuya autoridad se remontaba a la acción colonial.

La comisión liderada por Alcobé Noguer y Fernández Cabeza respondía al modelo establecido para el estudio antropológico de las poblaciones, en este caso de la Guinea Española, estudio que se tradujo en múltiples aproximaciones antropológicas de la población guineana. Así pues, durante tres meses estudiaron 1398 indígenas, “en los Centros Sanitarios de las siguientes localidades: Santa Isabel, San Carlos y Moka en Fernando Poo; y Bata, Ebebeyin, Mikomeseng, Nkué, Evinayong, akurenan y Benito en la Guinea Continental”⁶⁰, realizando una distribución serial de los indígenas: pamúes varones y mujeres, combes varones y bubis de ambos sexos. Al finalizar el trabajo se habían estudiado “454 varones y 115 mujeres pamues; 206 combes varones; 429 varones y 172 mujeres bubis. Además, fueron estudiados 22 casos de despigmentación completa o incompleta, atendiendo a la genealogía averiguable de los mismos, con objeto de proceder al análisis genético de dicha peculiaridad”⁶¹:

De todos los sujetos observados, se registraron numerosos caracteres métricos y somatoscópicos. Además, se procedió a la determinación del grupo sanguíneo fundamental de cada uno de ellos; y, en la mayoría de los casos, se tomó una muestra de sangre, que se ha procurado conservar debidamente, para la determinación en España de los grupos M, N y RH. También fue reunido buen acopio de huellas dactilares y palmares y se tomaron fotografías de frente y de perfil de casi todos los individuos estudiados⁶².

Toda esta información permitía tener un “amplio material para el estudio de la Antropología de las ya mentadas poblaciones indígenas de la Guinea española, no solo en lo que atañe a la morfología y serología raciales, sino también en lo pertinente a la tipología constitucional de las mismas íntimamente relacionada con diversos problemas médicos”. Según el informe enviado por Santiago Alcobé sobre la labor realizada por la expedición científica a los territorios españoles del Golfo de Guinea la muestra obtenida permitía realizar un “estudio biológico-somático de las mencionadas poblaciones, así como establecer comparaciones tipológicas entre dos grupos continentales y uno insular”⁶³. Con esta expedición se pudo comprobar:

59. Cañete, *Cuando África...*, 272.

60. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

61. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

62. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

63. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

la ya conocida exogamia tribal de los pueblos de nuestra Guinea Continental, característica etnológica que facilita la labor del antropobiólogo, puesto que es innecesario descomponer las series globales en otras varias parciales, como ocurriría de existir endogamia. Solo los bubis de Fernando Poo parecen haber perdido su organización en tribus y no establecen actualmente distinciones entre ellos, lo que conduce a idéntica conclusión metodológica que la referida exogamia tribal dentro de una misma población⁶⁴.

Por otro lado, la comisión del estudio etnológico quedó ligada a la comisión de antropología dirigida por Santiago Alcobé, por ello, Augusto Panyella Gómez trabajó junto a éste. No obstante, la finalidad de ambos era diferente puesto que para Panyella;

El fin primordial consistía en la adquisición y documentación de objetos etnológicos que formaran un conjunto lo más completo posible de la industria indígena, comprendiendo especialmente todo lo referente al trabajo agrícola, caza y pesca, industrias características como son la herrería, alfarería, cestería, vivienda, talla para útiles, artes del adorno, indumentaria de baleles, escultura de madera, pintura y música⁶⁵.

Tres meses de expedición no fue tiempo suficiente para realizar un estudio etnológico detallado sobre la población de la Guinea Española, aunque sí se realizó un estudio generalizado sobre “la psicología, religión y demás elementos etnológicos complejos”⁶⁶. No obstante, Panyella consideraba que “el estudio funcional de los elementos de cultura indígena no podía ir desligado de los datos que proporcionarán las cuestiones generales como tipología cultural, exogamia y relaciones familiares, europeización, y problemas de contacto cultural etc.”⁶⁷. La expedición cubrió más de un centenar de poblados entre los que se incluían “Bata, Ebebeyin, Evinayong, Akurenan, Mikomeseng, Nkué, Benito, Santa Isabel, San Carlos y Moka, además de la estancia en Annobon y otros recorridos independientes como Bitika, Aton, Concepción, etc. Desde estos centros se han seguido las sendas indígenas radiales y las más o menos paralelas a las pistas”⁶⁸.

Pese a las varias dificultades que arrojaron, se consiguió adquirir “unos cuatrocientos objetos en más de cuarenta poblados, sumándose a esta cantidad ciento cincuenta objetos comprados en 36 poblados, a petición de la sección etnológica, por D. Joaquín Mateu”⁶⁹. Esto permitió determinar que el pueblo pamue formaba parte de “los también

64. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

65. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

66. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

67. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

68. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

69. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

llamados Fang del gran grupo Bantú”; y continuaban señalando que “se han estudiado, aunque someramente los siguientes pueblos de nuestros Territorios: Bubis Annoboneses, Balengues del interior, Combes, Bujebas e Igaras de la playa y algunos elementos nigerianos o camerunes, de importación haussa o pertenecientes a la Colección del Sr. Herbert Bauer de San Carlos (Fernando Poo)”⁷⁰. Pero éste no fue el único estudio que se realizó puesto que según el informe elaborado por Panyella:

Se ha procedido a la recolección de material y estudio de tatuajes pamues que están en periodo de rápida desaparición, tratándose precisamente de uno de los tatuajes africanos más interesantes; también hemos cinematografiado variadas escenas de la vida indígena, de valor documental innegable, con las que, si el resultado es aceptable, dadas las condiciones de luz en que hubo de trabajarse, se podrá montar una película con los siguientes temas: poblados y casas indígenas, costas, secadero de semillas, molienda de café, cacahuete y recolección de éste; proceso de fabricación de Alfarería, cestería, preparación de la nipa, mercado y transporte en Nkué, lucha pamue, escenas de navegación en cayuco combe en río y mar e igara en mar, ballettero combe y escenas de balele⁷¹.

De la comisión de antropología también formaba parte Jean Rouch, colaborador del IBS desde 1949⁷². En las nóminas del IBS, Jean Rouch aparece con nombre y apellido en castellano; Juan Roger, Jean Roger o Jean Rouge. No obstante, Jean Rouch fue un antropólogo francés, pionero en el documental etnológico con obras como *Au pays des mages noirs* (1947), *Les Magiciens de Wanzerbé* (1948), *Initiation à la danse des possédés* (1949), *La circoncision* (1949), *Chasse à l'hippopotame* (1950), *Cimetières dans la falaise* (1951) o *Yenendi: les hommes qui font la pluie* (1951)⁷³, a pesar de lo cual, no realizó ningún documental etnográfico de esta expedición. Pero, como parte integrante de la misma, Jean Rouch aportó importantes descubrimientos sobre el Norte de África y el África ecuatorial, como los realizados sobre la magia y el totemismo en sociedades primitivas que presentó con la publicación del artículo “Estudio etnológico sobre las máscaras” en 1950⁷⁴.

Por otro lado, la comisión etnológica trató no solo de clasificar culturalmente a los pamues, sino también prestó atención “a la influencia de los núcleos fang del Camerún, Yaundes y Bulu, sobre nuestros pamues y su relación con los del Gabón”⁷⁵. Para ello, se estudiaron los:

70. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

71. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

72. Suárez Blanco, “Las colonias españolas en África...”

73. Jean Rouch y Steven Feld (ed.), *Ciné-ethnography* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2003).

74. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1950* (Madrid: CSIC, 1951), 154.

75. Oficio de José María Díaz de Villegas al Director del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

elementos de bronce bajo y hierro, su organización exogámico-patriarcal, con reminiscencias matriarcales, supersticiones de animismo y magia simpática y también negra, ganadería, agricultura simple femenina, recolección y su limitadísima actividad de cazadores – tramperos de herencia paleonégrida, confirmación de sus leyendas emigratorias, puesto que originariamente no son hombres de bosque, y el comercio incipiente (...)

En los playeros, balengues, bujebas y combes, se ha estudiado su paso cultural de hombres de bosque a pescadores, conservándose la primitiva forma en los núcleos salvajes bujebas y pamues del bajo Campo; de los Igaras, algunos aspectos de su navegación e influencias playeras del Norte del río Campo. También se ha iniciado el estudio de la exogamia de tribu de los playeros que está en un estado de desaparición paralela al de los propios pueblos.

Al somero estudio de la industria y pesca de altura annobonesa, ha seguido otro de los bubis sobre su nivel cultural originario neolítico de agricultores recolectores, la agrupación dialectal y la extraordinaria influencia de los braceros nigerianos (Ibos, Calabares etc), especialmente por la expansión del “pidgeon english”⁷⁶.

Por otro lado, la comisión etnológica también trató de estudiar “el problema político y etnológico, a la vez del contacto cultural con el europeo”⁷⁷, pero el escaso tiempo que pasaron en la Guinea Española no fue suficiente para poder realizar un estudio completo que permitiese vislumbrar alguna conclusión sobre este tema.

Finalmente, la expedición se tradujo en una serie de publicaciones y conferencias con los datos obtenidos tanto por la comisión de antropología como por la comisión de etnología. Para empezar, Alcobé Noguer pronunció en Madrid una conferencia en el ciclo del IDEA bajo el título *Los pamues en el complejo racial del África negra y Una expedición científica a los territorios españoles del Golfo de Guinea*⁷⁸. Aprovechando los materiales y los estudios recogidos en aquella estancia; además, Alcobé Noguer y Augusto Panyella presentaron un trabajo en el XIV Congreso Internacional de Sociología, celebrado en Roma, bajo el título *Estudio cuantitativo de la exogamia en los pamues (fang) de la Guinea Continental Española*⁷⁹. Finalmente, en 1951 ambos investigadores presentaron una ponencia en la IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales bajo el nombre de *Biodinámica de las poblaciones actuales de la Guinea Continental española*⁸⁰.

Por su parte, relacionado con la comisión de etnología, Panyella publicó en 1951 un artículo bajo el título “Estudio cuantitativo de la exogamia de los Pamues (Fang) de la

76. Oficio de José María Díaz de Villegas al Director del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

77. Oficio de José María Díaz de Villegas al Director del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

78. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1949* (Madrid, CSIC, 1950 b), 197.

79. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1950* (Madrid, CSIC, 1951), 154-155.

80. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1951* (Madrid, CSIC, 1952), 178.

Guinea continental española”, donde se trató de estudiar las relaciones matrimoniales de la población pamue, llegando a la conclusión de que “la exogamia tribal de los pamues es muy extensa en el espacio, aunque no alcanza con mucho a la panmixia de toda la población”⁸¹. Seis años más tarde publicó el artículo “Los cuatro grados de la Familia en los Fang de la Guinea Española, Camerones y Gabon” y “El individuo y la sociedad Fang”, que fue publicado en 1958, estos artículos vieron la luz en la revista del Instituto de Estudios Africanos. No obstante, la obra que mayor repercusión alcanzó fue la publicada en 1959 bajo el título *Esquema de la etnología de los fang ntumu de la Guinea Española* puesto que se publicaron de manera pormenorizada los resultados de la expedición de 1948, atendiendo a aspectos culturales, sociales, raciales, climatológicos, etc. Panyella comienza con una *Introducción a la Etnología Humanística*, recogiendo una conferencia pronunciada en la Cátedra de Historia Primitiva del Hombre de la Universidad de Madrid. En esta conferencia propuso definiciones básicas de la antropología haciendo una diferenciación entre la antropología cultural, la etnología y la antropobiología;

O sea que la “Antropología cultural”, denominación ampliamente aceptada de Etnología, es una ciencia de amplias bases teóricas, en cuyo conocimiento no podemos adentrarnos sin una plena conciencia de que las diversidades de escuela no son puramente diferencias entre maestros, temas o métodos, sino que tienen en gran parte su origen en las distintas concepciones que del hombre y sus obras han elaborado o adaptado estas mismas escuelas (...)

La segunda ciencia que tiene por nombre “Antropología” es la denominada Antropología física o más exactamente Antropobiología, el estudio del hombre como ser vivo. El gran avance técnico de las ciencias biológicas ha permitido la especialización de los antropólogos y aún la ultraespecialización de éstos (...)

La tercera ciencia antropológica es la Etnología o Antropología cultural. Esta doble denominación tiene escasísima importancia doctrinal o metodológica, aunque en los países de lengua anglosajona es bastante común unir las dos antropologías, la biológica y la cultural en un mismo plan de estudio, y aun unirle la parte social de la Etnología, bajo el nombre de Antropología social⁸².

Panyella continuaba con el resultado del estudio del paisaje, raza y cultura del pueblo *fang*, donde tras analizar el clima, la forma de vida, la tecnología, el paisaje agrícola y vegetal afirma que los *fang* “presentan una inadaptación casi total a la vida silvestre”⁸³. Pese a ello, la pesca tenía gran importancia para el pueblo *fang*, actividad que practicaban tanto hombres como mujeres.

81. Augusto Panyella, “Estudio cuantitativo de la exogamia de los Pamues (Fang) de la Guinea continental española”, *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, año V, nº 18, Madrid, Septiembre (1951): 53-78.

82. Augusto Panyella, *Esquema de etnología de los fang ntumu de la guinea española* (Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1959), 5-6.

83. Panyella, *Esquema de etnología...*, 17.

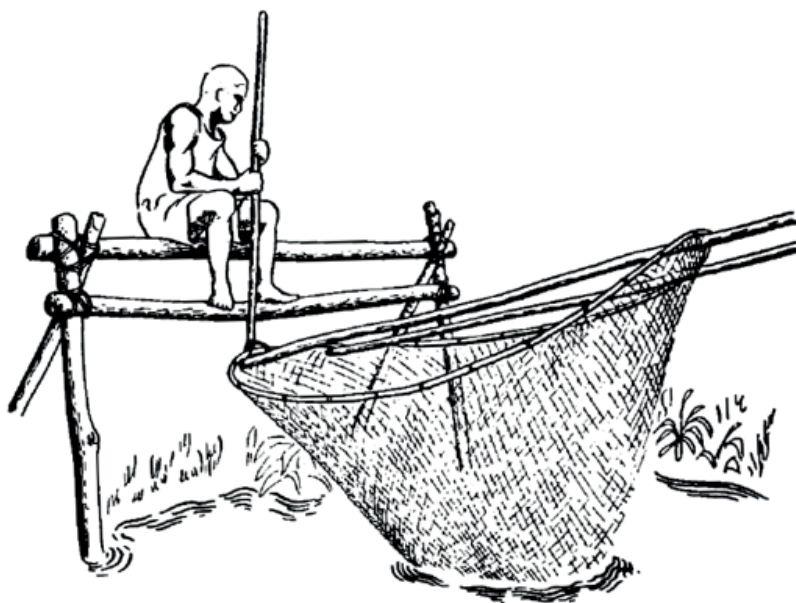


Imagen nº 1. “Pescador fang con la gran red tipo etatana”. Fuente: Panyella, Augusto: “Esquema de etnología de los fang ntumu de la Guinea Española”, Instituto de Estudios Africanos, 1959, p.19.

Tras analizar cada uno de los elementos de la cultura *fang*, Panyella llega a la siguiente conclusión:

El análisis culturoológico del pueblo fang nos va mostrando, por las razones aducidas de sus migraciones y cambios de habitat, por el proceso formativo de su complejo racial y por la “juventud” que como pueblo presenta, puesto que es uno de los últimos formados en el ámbito lingüístico bantú, una cultura variada en la que se conserva por tradición el legado de las que podemos suponer poblaciones nucleares que lo formaron y la aportación de los pueblos absorbidos o de aquellos con quienes convivieron, que culmina con la aportación germano-francesa y española, y las sucesivas síntesis o elaboraciones que, a través de su relativamente breve pero dinámica historia, ha elaborado con todos estos elementos el pueblo fang⁸⁴.

Finalmente, Panyella estudió también la cuestión artístico-religiosa a partir de los datos obtenidos por la expedición de 1948. Llegó a afirmar, tras observar una danza religiosa, que pudo entender el significado del arte *fang*: “he llegado al convencimiento de que la belleza del arte fang no se debe únicamente a lo acertado de las soluciones plásticas sino a una consecuencia de la espiritualidad que pretenden representar”⁸⁵.

84. Panyella, *Esquema de etnología...*, 22.

85. Panyella, *Esquema de etnología...*, 63-65.

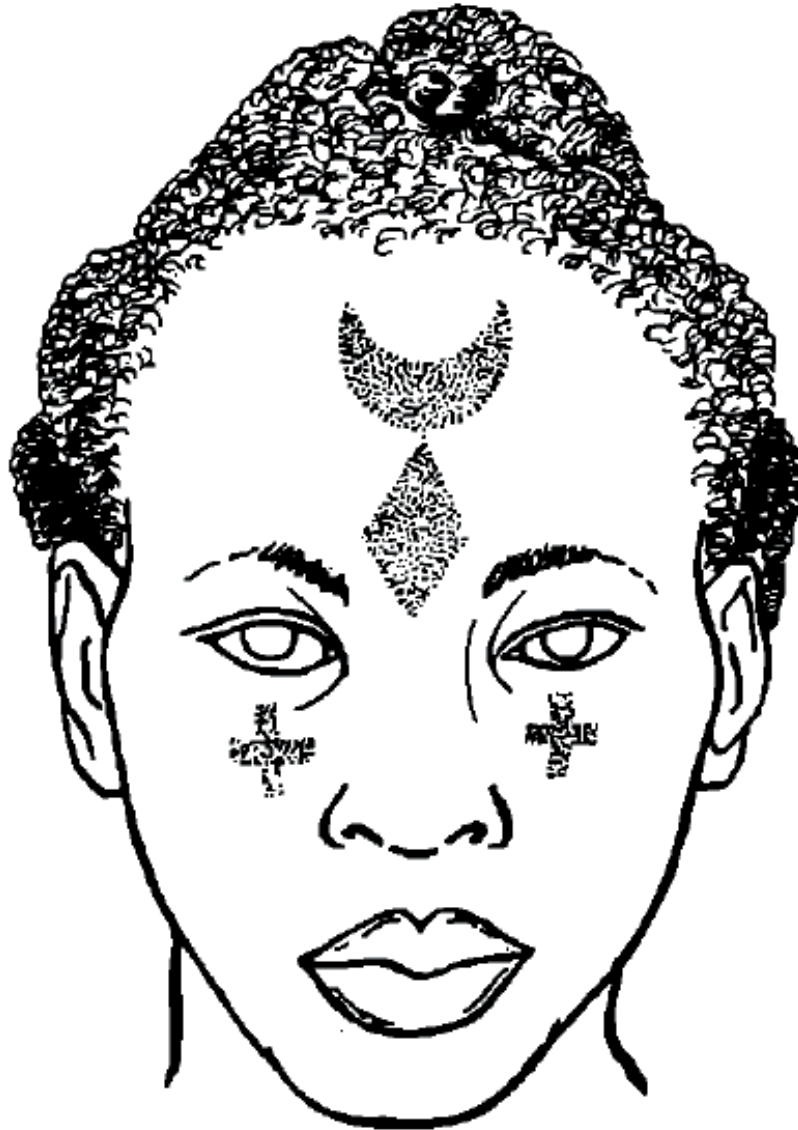


Imagen nº 2. “Muchacha del clan oyap con un tatuaje muy decorativo. Expedición IDEA, 1948. Dibujo del autor sobre fotografía antropológica del profesor Alcobé”.
Fuente: Panyella, Augusto: “Esquema de etnología de los fang ntumu de la guinea española”, Instituto de Estudios Africanos, 1959, p.64.

Conclusiones

Desde el siglo XIX, la Antropología española se había insertado en el desarrollo general de la disciplina a nivel internacional, siguiendo las sendas de la antropología positivista francesa y la escuela histórico-cultural alemana. Sin embargo, este panorama cambió con el desarrollo de la Guerra Civil y la llegada del general Franco al poder. Desde entonces,

los estudios antropológicos comenzaron a desligarse de las corrientes internacionales. Una de las cuestiones fundamentales del proyecto político del nacionalcatolicismo fue el colonialismo, sobre todo en torno a la conexión histórica y cultural de las dos grandes empresas coloniales, la americana y la africana. Fundamentado en la visión paternalista del Estado, apoyado en la concepción de la evolución cultural y la idea de Hispanidad, el discurso colonial franquista pretendió difundir las virtudes de “la raza española”. En este sentido es cómo podemos comprender que el CSIC dedicara especial atención al estudio etnológico de las colonias que habían formado parte del Imperio Español, pudiendo así presentar – y representar – la cultura de estos pueblos desde la defensa de los principios ideológicos sostenidos por el tradicionalismo conservador.

En este sentido, la expedición a la Guinea Española de 1948 se fundamentó en la doctrina oficial del Estado, en la idea de la Hispanidad teorizada años antes por Ramiro de Maeztu, identificando la nación española con el catolicísimo más ortodoxo. Así pues, España estaba realizando en África la misma tarea que había realizado en América y Filipinas siglos atrás. La necesidad de evangelización, asimilación y españolización de los indígenas requería el esfuerzo de todas las instituciones del país, y, por ende, del CSIC. La realización de expediciones que tenían por objeto mejorar el conocimiento de los indígenas y las colonias poco o nada tenían que ver con la “felicidad del conocimiento” que dichas empresas científicas pudiesen proporcionar. Aquellas expediciones permitían un mejor conocimiento “científico” de los elementos que facilitarían aproximar al indígena “inferior y salvaje” al modelo del español católico y patriota. De igual modo, la expedición tuvo un claro reflejo de las dos líneas de investigación antropológicas que se estaban desarrollando en las principales instituciones científicas del país: la antropobiología y la etnología. Cabe destacar que si bien la vertiente antropobiológica hegemonizó gran parte de los trabajos desarrollados en el seno de la expedición, hubo espacio para la realización de cierta etnografía cultural. Esto podría apuntar a la imperiosa necesidad de combinar el notable peso que aún tenían las viejas doctrinas sustentadas por el darwinismo social, el que racializó a la población indígena de Guinea, con nuevas líneas institucionales y de investigación que escaparan al descrédito de aquellas tras la guerra mundial y la derrota del Eje, lo que generó una carrera desesperada por justificar el colonialismo sobre nuevos fundamentos. Así, a lo largo de este periodo, la etnología cultural fue progresivamente ganando peso. De esta manera, si bien desligados del panorama antropológico internacional, se puede vislumbrar la breve penetración de nuevos métodos de investigación algo más acorde al sentir de la disciplina desde el mundo científico internacional.

En fin, la antropología impulsada desde los institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue durante los años cuarenta muy dependiente de un programa ideológico-cultural que buscaba la difusión de los valores nacionalcatólicos propios del nuevo orden político-económico y sociocultural. La inversión en los estudios antropobiológicos fue especialmente superior a aquella destinada a los estudios etnológicos que, además, a pesar de una lectura más culturalista no dejaban de estar muy apegados a posiciones descriptivistas. Sea como fuere, la antropología africanista estaba allí para justificar las bondades de la acción colonial española en sus territorios de soberanía, defender su derecho al “imperio” y su indudable necesidad porque se trataba de garantizar que aquellas sociedades inmaduras e infantiles fueran las receptoras de los mejores valores del pro-

greso y la civilización. Por último, puede destacarse cómo las tensiones en torno a la antropología quedan patentes en la expedición, pues no terminaba de quedar clara dónde empezaba la línea de la colonización que pregonaba el procurador Vivar Téllez, sobre el terreno colonizado, y dónde acaba la visión más edulcorada del Imperio sostenida por quienes encarnaban a las principales autoridades del Estado, tales como Fraga Iribarne o Francisco Franco. Sea como fuere, dicha expedición queda como prueba indeleble de las luchas en el seno de las concepciones sobre antropología sostenidas en estos primeros años del franquismo, unas luchas que distaban de darse por concluidas.

Bibliografía

- Alvarez Chillida, Gonzalo. "El proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial". En *España frente a la independencia de Marruecos*, editado por Eloy Martín Corrales y Josep Pich i Mitjana editores, 71-93. Barcelona: Universitat Pompeu de Barcelona, 2017.
- Aranzadi, Juan. *Perspectivas antropológicas sobre Guinea Ecuatorial*. Madrid: UNED 2013.
- Bosch de la Barrera, Joaquín. "Tribunal de la Raza". *África: revista de tropas coloniales*, 71-72, (1947): 30-33.
- Botti, Alfonso. *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Calvo Calvo, Luis. "África y la Antropología española: la aportación del Instituto de Estudios Africanos", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, LII (2) (1997): 169-185.
- Cañete, Carlos. *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)*. Madrid: Marcial Pons, 2021.
- Cardoso, Rafael Tomás. "El desarrollo de la Antropología Física española en el contexto de la Historia de la Antropología Física y las teorías bioantropológicas europeas y americanas: Una historia de contactos, desarrollos paralelos y convergencias". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1951*. Madrid: CSIC, 1952.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1950*. Madrid: CSIC, 1951.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1949*. Madrid: CSIC, 1950 b.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1948*. Madrid: CSIC, 1950 a.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1940-1941*. Madrid: CSIC, 1942.
- Fernández, Rafael. *Guinea. Materia reservada*. Madrid: Sedmay, 1976.
- Huertas García-Alejo, Rafael. "Las ciencias bio-médicas en el CSIC durante el franquismo", en *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, editado por Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, 293-297. Madrid: CSIC, 2007.
- Nerín i Abad, Gustau. "Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española". *Estudios de Asia y África*, 32(19) (1997): 9-30.
- Ndongo Bidyogo, Donato. *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778-1968*. Toledo: Sequitur, 1998.
- Ortiz García, Carmen y Sánchez Gómez, Luis Ángel. *Diccionario histórico de la antropología española*. Madrid: CSIC, 1994.
- Ortiz García, Carmen. *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española*. Madrid: CSIC, 1987.
- Panyella, Augusto. "Estudio cuantitativo de la exogamia de los Pamues (Fang) de la Guinea continental española". *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, año V, nº 18, Madrid, Septiembre (1951): 53-78.
- Panyella, Augusto. *Esquema de etnología de los fang ntumu de la guinea española*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1959.
- Pérez de Barradas, José. *Manual de Antropología*. Madrid: Cultura Clásica y Moderna, 1946.
- Puig-Samper, Miguel Ángel. (ed.). *Tiempos de investigación: JAE - CSIC cien años de la ciencia en España*. Madrid: CSIC, 2007.

- Puig-Samper, Miguel Ángel y Galera, Andrés. *Introducción a la historia de la antropología española en el siglo XIX*. Madrid: CSIC, 1983.
- Restrepo, Eduardo. *Escuelas Clásicas del Pensamiento Antropológico*. Cuzco: Editorial Vicente Torres Lezema, 2016.
- Romero de Tejada Picatoste, Pilar. *Un templo a la ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1992.
- Ronzón, Elena y Bueno, Gustavo. *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX*. Oviedo: Pentalfa Ediciones, 1991.
- Rouch, Jean y Feld, Steven (ed.). *Ciné-ethnography*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2003.
- Said, Edward. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo, 2003.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel. *Entre cadáveres: una biografía apasionada del doctor Pedro González Velasco (1815-1882)*. Madrid: CSIC, 2020.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel. "La antropología al servicio del Estado: El Instituto «Bernardino de Sahagún» del CSIC (1941-1970)", *Disparidades: Revista Antropología*, 47 (1992): 29-44.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel. "La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951)", *Disparidades: Revista Antropología*, 45 (1990): 61-87.
- Sánchez Ron, José Manuel. *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas: una ventana al conocimiento (1939-2014)*. Madrid: CSIC, 2021.
- Santos Moro, Francisco de. "Las formas de representación del africano en el Museo Nacional de Antropología", *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XVI (2014): 234-263.
- Sastre Sánchez, Leticia. "Buscar piedras en el desierto. África en las colecciones españolas durante el franquismo". En *Dierk Schmidt. Culpa y deudas*, editado por Dierk Schmidt, 34-48. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2018.
- Suárez Blanco, Sergio. "Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones", *Espacio. Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 10 (1997): 315-331.
- Van der Berghe, Pierre. *Raza y racismo: introducción*. New York: John Wiley & Sons, 1967.